



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 463-15

02 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.280/15

VISTO la Resolución N° CD-456/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la E.U. Jorgelina Haydee MARTEARENA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la E.U. Jorgelina Martearena tomó posesión de sus funciones en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 07 de Setiembre de 2.015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la E.U. Jorgelina Haydee MARTEARENA, D.N.I. N° 34.222.159, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 07 de Setiembre de 2.015.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA L. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa